

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°03/2023 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO CONTINUACIÓN

De conformidad con el artículo 22 del Estatuto de la Universidad ESAN, siendo las 08:30 a.m. del miércoles 06 de setiembre del año dos mil veintitrés, se inició la Sesión Extraordinaria N°03/2023 del Consejo Universitario de la institución, bajo la presidencia del Rector y con la participación de los siguientes señores miembros:

- Jaime Félix Serida Nishimura, Rector.
- Kety Lourdes Jáuregui Machuca, Vicerrectora Académica.
- Martín Santana Ormeño, Vicerrector de Investigación.
- Jhony Lionel Ostos Mariño, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- María Augusta Camacho Zegarra, Decana encargada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- Mónica Patricia Chávez Rojas, Decana encargada de la Facultad de Ingeniería.
- Sergio Bravo Orellana, representante de los profesores ordinarios principales.
- José Luis Wakabayashi Muroya, representante de los profesores ordinarios asociados.
- Julio Rafael Quispe Salguero, representante de los profesores ordinarios auxiliares.
- Isabel Aurora Quevedo Ocampo, representante de la Comunidad Empresarial.
- Fiorella Céspedes Luna, representante de los alumnos

Otros asistentes:

- Jorge Alejandro Del Castillo Reyes, Secretario General.

Se disculpó el señor Peter Manuel Yamakawa Tsuja, Decano de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados y la profesora Ana Inés Réategui Vela, Directora General de Administración.

Cabe resaltar que la sesión fue suspendida y reiniciada al día siguiente jueves 07 de setiembre a las 09:00 am, la misma que contó con la asistencia de los siguientes miembros:

- Jaime Félix Serida Nishimura, Rector.
- Kety Lourdes Jáuregui Machuca, Vicerrectora Académica.
- Martín Santana Ormeño, Vicerrector de Investigación.
- Jhony Lionel Ostos Mariño, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- María Augusta Camacho Zegarra, Decana encargada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- Mónica Patricia Chávez Rojas, Decana encargada de la Facultad de Ingeniería.
- Sergio Bravo Orellana, representante de los profesores ordinarios principales.
- Julio Rafael Quispe Salguero, representante de los profesores ordinarios auxiliares.
- Fiorella Céspedes Luna, representante de los alumnos.

Se disculparon de participar en la continuación de la sesión el señor Peter Manuel Yamakawa Tsuja, Decano de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados, José Luis Wakabayashi Muroya, representante de los profesores ordinarios asociados e Isabel Aurora Quevedo Ocampo, representante de la Comunidad Empresarial.

Otros asistentes:

- Jorge Alejandro Del Castillo Reyes, Secretario General.

Asistieron como invitados los señores Natale Amprimo y Carlos Rodríguez, asesores legales externos de la Universidad ESAN.

En ambos casos, al inicio de la sesión y en su continuación, se contó con el quórum necesario.

1. Despacho

[...]

2. Informes

[...]

3. Pedidos

[...]

4. Orden del Día

4.1 Solicitud de reconsideración: promoción de docente en la Universidad ESAN.

[...]

4.2 Carreras Universitarias: Creación y Modificación de planes de estudio.

[...]

4.2.1 Carrera Universitaria de Comunicación Empresarial y Marketing Digital en modalidad presencial: Aprobación

Acuerdo Ext.N°003-03/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la creación de la Carrera Universitaria de Comunicación Empresarial y Marketing Digital, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 02 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2.2 Carrera Universitaria de Derecho del DPA en modalidad semipresencial: Aprobación.

Acuerdo Ext.N°004-03/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la creación de la Carrera Universitaria de Derecho del DPA, Dirección de Profesionalización de Adultos, que se dictará bajo la modalidad semipresencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 03 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2.3 Carrera Universitaria de Ingeniería Ambiental en modalidad presencial: Aprobación.

Acuerdo Ext.N°005-03/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la creación de la Carrera Universitaria de Ingeniería Ambiental, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 04 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2.4 Carrera Universitaria de Ingeniería Industrial del DPA en modalidad semipresencial: Aprobación.

Acuerdo Ext.N°006-03/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la creación de la Carrera Universitaria de Ingeniería Industrial del DPA, Dirección de Profesionalización de Adultos, que se dictará bajo la modalidad semipresencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 05 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2.5 Carrera Universitaria de Marketing y Dirección Comercial del DPA en modalidad semipresencial: Aprobación.

Acuerdo Ext.N°007-03/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la creación de la Carrera Universitaria de Marketing y Dirección Comercial del DPA, Dirección de Profesionalización de Adultos, que se dictará bajo la modalidad semipresencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 06 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2.6 Carrera Universitaria de Negocios Internacionales del DPA en modalidad semipresencial: Aprobación.

Acuerdo Ext.N°008-03/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la creación de la Carrera Universitaria de Negocios Internacionales del DPA, Dirección de Profesionalización de Adultos, que se dictará bajo la modalidad semipresencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 07 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2.7 Carrera Universitaria de Administración y Finanzas: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.

Acuerdo Ext.N°009-03/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudio de la Carrera Universitaria de Administración y Finanzas, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 08 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2.8 Carrera Universitaria de Administración y Gestión del Capital Humano: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.

Acuerdo Ext.N°010-03/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudio de la Carrera Universitaria de Administración y Gestión del Capital Humano, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 09 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2.9 Carrera Universitaria de Administración y Marketing: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.

Acuerdo Ext.N°011-03/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudio de la Carrera Universitaria de Administración y Marketing, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 10 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2.10 Carrera Universitaria de Administración y Negocios Internacionales: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.

Acuerdo Ext.N°012-03/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudio de la Carrera Universitaria de Administración y Negocios Internacionales, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 11 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2.11 Carrera Universitaria de Contabilidad y Auditoría: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.

Acuerdo Ext.N°013-03/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudio de la Carrera Universitaria de Contabilidad y Auditoría, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 12 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2.12 Carrera Universitaria de Economía y Finanzas: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial

Acuerdo Ext.N°014-03/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudio de la Carrera Universitaria de Economía y Finanzas, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 13 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2.13 Carrera Universitaria de Economía y Negocios Internacionales: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial

Acuerdo Ext.N°015-03/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudio de la Carrera Universitaria de Economía y Negocios Internacionales, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 14 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2.14 Carrera Universitaria de Derecho Corporativo: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial

Acuerdo Ext.N°016-03/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudio de la Carrera Universitaria de Derecho Corporativo, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 15 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2.15 Carrera Universitaria de Psicología: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.

Acuerdo Ext.N°017-03/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudio de la Carrera Universitaria de Psicología, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 16 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2.16 Carrera Universitaria de Ingeniería en Ciencia de Datos: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.

Acuerdo Ext.N°018-03/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudio de la Carrera Universitaria de Ingeniería en Ciencia de Datos, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 17 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2.17 Carrera Universitaria de Ingeniería de Software: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.

Acuerdo Ext.N°019-003/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudio de la Carrera Universitaria de Ingeniería de Software, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 18 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2.18 Carrera Universitaria de Ingeniería de Tecnologías de Información y Sistemas Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial

Acuerdo Ext.N°020-03/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudio de la Carrera Universitaria de Ingeniería de Tecnologías de Información y Sistemas, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 19 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2.19 Carrera Universitaria de Ingeniería Industrial y Comercial: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial

Acuerdo Ext.N°021-03/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudio de la Carrera Universitaria de Ingeniería Industrial y Comercial, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 20 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2.20 Carrera Universitaria de Administración con Mención en Dirección de Empresas del DPA en modalidad presencial: Modificación del plan de estudios.

Acuerdo Ext.N°022-03/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Universitaria de Administración con Mención en Dirección de Empresas del DPA, Dirección de Profesionalización de Adultos, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 21 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2.21 Carrera Universitaria de Administración con Mención en Dirección de Empresas del DPA en modalidad semipresencial: Modificación del plan de estudios.

Acuerdo Ext.N°023-03/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Universitaria de Administración con Mención en Dirección de Empresas del DPA, Dirección de Profesionalización de Adultos, que se dictará bajo la modalidad semipresencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 22 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2.22 Carrera Universitaria de Derecho del DPA en modalidad presencial: Modificación del plan de estudios

Acuerdo Ext.N°024-03/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Universitaria de Derecho del DPA, Dirección de Profesionalización de Adultos, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 23 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2.23 Carrera Universitaria de Ingeniería de Sistemas del DPA en modalidad semipresencial: Modificación del plan de estudios.

Acuerdo Ext.N°025-03/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Universitaria de Ingeniería de Sistemas del DPA, Dirección de Profesionalización de Adultos, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 24 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2.24 Carrera Universitaria de Ingeniería de Sistemas del DPA en modalidad presencial: Modificación del plan de estudios.

Acuerdo Ext.N°026-03/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Universitaria de Ingeniería de Sistemas del DPA, Dirección de Profesionalización de Adultos, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 25 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2.25 Carrera Universitaria de Ingeniería Industrial del DPA en modalidad presencial: Modificación del plan de estudios.

Acuerdo Ext.N°027-03/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Universitaria de Ingeniería Industrial del DPA, Dirección de Profesionalización de Adultos, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 26 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2.26 Carrera Universitaria de Marketing y Dirección Comercial del DPA en modalidad presencial: Modificación del plan de estudios.

Acuerdo Ext.N°028-03/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Universitaria de Marketing y Dirección Comercial del DPA, Dirección de Profesionalización de Adultos, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 27 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2.27 Carrera Universitaria de Negocios Internacionales del DPA en modalidad presencial: Modificación del plan de estudios.

Acuerdo Ext.N°029-03/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Universitaria de Negocios Internacionales del DPA, Dirección de Profesionalización de Adultos, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 28 de esta acta.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 10:10 de la mañana, el rector dio por finalizada la sesión agradeciendo a los presentes por su participación. Asimismo, los miembros del Consejo Universitario designaron al Rector y el Secretario General para que suscriban la presente acta.



Jorge Del Castillo Reyes
Secretario General
Universidad ESAN